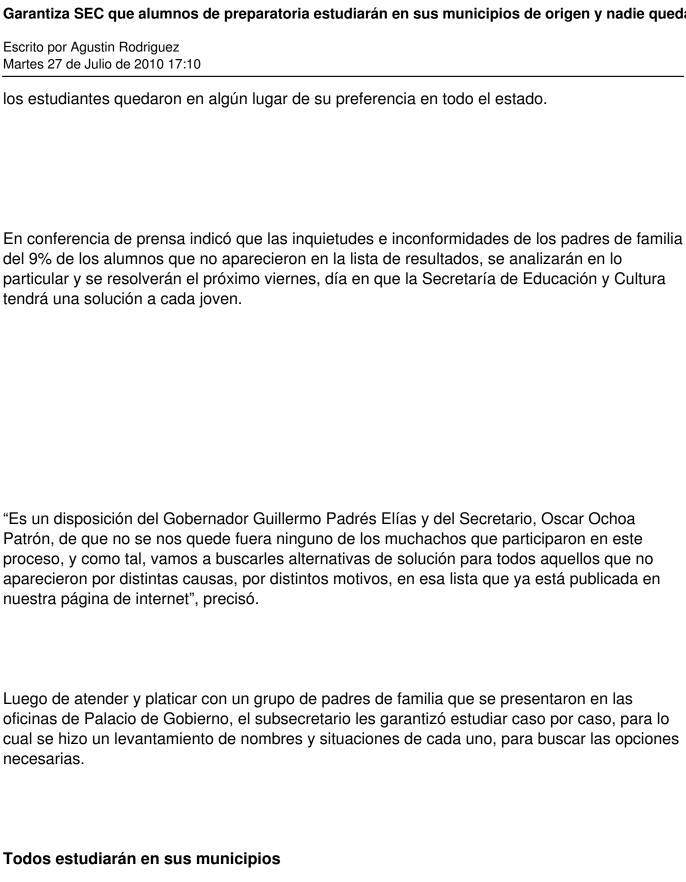


Hermosillo, Sonora; Julio 27 del 2010.- Los alumnos de nuevo ingreso a preparatoria estudiarán en los municipios donde viven y nadie se quedará fuera, aseguró Vicente Pacheco Castañeda, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, al destacar que el 91% de



Pacheco Castañeda, descartó que alumnos que viven en un municipio tengan que ir a estudiar a otra población, como han sido los señalamientos de algunos padres de familia y aseveró que "los muchachos de Hermosillo se quedan en Hermosillo, los de Obregón en Obregón, los de

Escrito por Agustin Rodriguez Martes 27 de Julio de 2010 17:10

Nogales en Nogales y así sucesivamente".

Rogelio Noriega Vargas, Director General de Educación Media Superior y Superior, manifestó que los casos en donde los alumnos aparecían con la leyenda "sin derecho de opción", se originaron por diversas situaciones, pero la principal es que los alumnos no cubrieron la totalidad de las diez opciones que marcaba el examen, incluso muchos se confiaron y sólo se fueron con una sola, o tres a lo máximo.

"Ellos se sintieron con las capacidades suficientes y sólo marcaron una o dos opciones y los resultados que obtuvieron no les dio el suficiente puntaje para quedar en una de esas opciones", refirió.

Noriega Vargas indicó que el objetivo de la aplicación del examen Ceneval era el de brindar oportunidades iguales a todos los alumnos, y señaló que todas las instituciones de educación media superior cuentan con buen nivel, por lo que todas representan una buena opción para continuar los estudios.

91% de los estudiantes, quedaron en algún lugar de su preferencia en todo el estado El Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, manifestó que en términos generales, los resultados del examen del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), fueron satisfactorios porque el 91 por ciento de los alumnos se ubicó dentro del lugar de sus preferencias.

"Un 70% salió ubicado en el primer lugar de su preferencia, es decir, el 70 por ciento de los muchachos lograron ubicarse en el plantel que ellos seleccionaron; 13.61% quedó ubicado en el segundo lugar de su preferencia; y el 7.8% quedó ubicado en el tercer lugar de preferencia, de acuerdo con lo que ellos mismo seleccionaron al momento de realizar el examen", subrayó. Agregó que el 4.9 por ciento quedó asignado en la cuarta opción; el 2.10 en la quinta; el 1.34 en la sexta; el .97 en la séptima; el .7 en la octava; el .53 en la novena y; el .36 en la décima opción que marcaron al momento de presentar el examen